



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 23 de enero de 2024**

Proceso	Ordinario.
Demandante	Manuel Antonio Álvarez Jaramillo
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones
Radicado	2020-436
Auto de sustanciación	48
Asunto	Pone en conocimiento y fija fecha audiencia

Se pone en conocimiento de las partes la respuesta a los oficios allegadas por parte de la Notaria Sexta del Círculo de Medellín y del Tribunal Eclesiástico Regional de Medellín. Para acceder a los documentos puede ingresar al link del expediente [aquí](#), numerales 26 y 27.

Así las cosas, incorporadas las respuestas respectivas, tal como se indicó en la audiencia anterior, se procede a fijar fecha para llevarse a cabo audiencia de trámite y juzgamiento para el día doce (12) de marzo de dos mil veinticinco (2025) a las dos de la tarde (2:00 p.m.).

Notifíquese,

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

<p align="center">JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO</p> <p>CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No. 010 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/81 hoy 24 de enero de 2024 a las 8:00 a.m.</p> <p align="center"></p> <hr/> <p align="center">Secretario</p>
--